

ACTA NÚMERO 1

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2.

Nº DE EXPEDIENTE: CONTR 2025 ALQ/01-26

TÍTULO: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA SEDE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN

LOCALIDAD: JAÉN

En la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén, sita en Avenida de Madrid, 38 bajo, siendo las 10:00 horas del 24 de noviembre de 2025, para la apertura y el examen de la documentación del sobre electrónico número 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” siguiendo lo establecido en la cláusula 8.3 del Pliego de Condiciones, y si procede, conforme a lo establecido en el apartado 8.4, la apertura del sobre electrónico número 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, los miembros designados para la Mesa de Contratación por la Resolución de la Dirección Gerencia de 6 de noviembre de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

ROSA MARÍA MARTÍNEZ PÉREZ, Secretaria General de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y Secretaria del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.

VOCALES:

- 1- Macarena Sánchez Mena, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía.
- 2- Francisco José Torres Aceituno, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
- 3- Ismael Frías Pulido, Técnico Informático del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.
- 4- Juan Miguel Merlos Resina, Técnico Jurídico Administrativo del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, que asiste de forma telemática, a través de Zoom.

SECRETARÍA:

Ana Valencia Ortiz, Técnico Económico – Financiero del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ

28/11/2025

ANA VALENCIA ORTIZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmGDHZXAJ9YMWQ8N72V6HPXLGBJ

PÁG. 1/2



Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión a través de la aplicación SIREC

En un primer momento se pone de manifiesto que con fecha 30 de octubre de 2025 se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado fijándose el 21 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas (2025-0001741971) como límite del plazo para presentación electrónica de ofertas. Anunciándose posteriormente el 13 de noviembre de 2025, la apertura del sobre electrónico número 1 y si procede, el sobre electrónico número 2.

A continuación, se constata, que una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, se han recibido, en tiempo y forma, una oferta presentada por:

EMPRESA	FECHA DE PRESENTACIÓN
B23470800 CONSTRUCCIONES RACADA SOCIEDAD LIMITADA	20/11/2025 12:22

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre Electrónico número 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos” conforme dispone la cláusula 7.3.1 del Pliego de condiciones, resultando que la documentación aportada es conforme.

En base a lo anterior, la Mesa eleva propuesta motivada de **ADMISIÓN** de la oferta de la empresa CONTRUCCIONES RACADA SOCIEDAD LIMITADA.

Acto seguido, y como estaba previsto en la convocatoria, se procede a la apertura del sobre electrónico número 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, en este caso exclusivamente la memoria.

Tras la apertura del mismo, la Mesa acuerda remitir la memoria a la Comisión Técnica por medios electrónicos la documentación del citado sobre, a fin de que por éste se realice la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Sin más asuntos que tratar, se extiende la presente Acta que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.


LA PRESIDENTA DE LA MESA

Rosa María Martínez Pérez

LA SECRETARIA DE LA MESA

Ana Valencia Ortiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ ANA VALENCIA ORTIZ	28/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDHZXAJ9YMWQ8N72V6HPXLGBJ	PÁG. 2/2	